



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

GAD Municipal
SANTO DOMINGO
Chilachi to

ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 21 de Febrero 2017

HORA DE INICIO: 8:00.

HORA DE CIERRE: 10:30.

TEMA: Rendición de Cuentas

ASISTENTES

FIRMA

- | ASISTENTES | FIRMA | TELÉFONO |
|--|-------|-------------|
| 1. ADRIANA HORACHO P. | | 0987283978 |
| 2. PAOLA GODOY ESPINOSA EPMAPA SD | | 0994040287 |
| 3. PATRICIO OSORIO BEJÓN EPM. ROSTRO | | 0997981425 |
| 4. SERGIO CAPELO CABRERA TRANSPORTE TERRESTRE | | 0996634519 |
| 5. JESSICA MORILLO Gobernabilidad | | 0996743900 |
| 6. XIMENA CALARSA EPM-RPSD | | 0994572361 |
| 7. Bayron Torres FPMT-SD | | 0982380298 |
| 8. Gonzalo Velez ce.ss. | | 0994489014 |
| 9. Diana Robat. Gad-Gobernabilidad. | | 0996582620 |
| 10. Maria José Sabando Grupo de Bomberos SD | | 0990058552 |
| 11. Alda Bustamante CEPD/SD | | 0999381497 |
| 12. Zicky Carera M. GADMSD | | 0989544829 |
| 13. Rino Delgado CB-GAD-MSD | | 0981336837 |
| 14. Patricio Ortega U. ROSTRO-SD. | | 09941049898 |
| 15. Jimmy Sánchez Ochoa GADMSD | | 0993400023 |
| 16. Gloria Lidia Maldonado Comandante Mayor SD | | 0958744150 |
| 17. | | |
| 18. | | |





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



19.-.....

20.-.....

21.-.....

22.-.....

23.-

24.-

25.-.....

26.-.....

27.-.....

28.-.....

29.-.....

30.-.....

31.-.....

32.-.....

33.-.....

34.-.....

35.-

36.-

37.-.....

38.-.....

39.-

40.-





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



TEMAS TRATADOS

- 1.- El mes de Marzo se realizará el proceso de Planificación
- 2.- con Asambleas Cantonales, Asambleas Locales y Delegados Ciudadanos
- 3.- la Capacitación debe ser en PDOT, POA 2016, Plan de Gobierno del
- 4.- Alcalde, Agenda de Tardad
- 5.- los Concejales no van a realizar Rendición de Cuentas, por si solo
- 6.- se van a formar dos equipos: 1 equipo Mixto Ciudadano y 1
- 7.- Equipo Técnico del GAD
- 8.- Los Formularios deben ser llenados por cada empresa adscri-
- 9.- ta y Empresa Pública e ir llenando desde ahora
- 10.- En Abril el Alcalde debe aprobar el Informe que se entregará
- 11.- a la Asamblea 15 días antes del mes de Mayo
- 12.- se debe difundir los informes en los diferentes mecanismos
- 13.- de comunicación del Municipio, Entidades Adscritas y Empresas

14.- En el mes de Mayo se realizará la deliberación con mesas de trabajo, evaluación del informe, respuestas por parte del Sr. Alcalde, Acta de compromiso firmado por las partes.

15.- Entrega de Informe en Junio con los formularios.

16.- Realizar reunión con Alcalde y Concejales para el nuevo proceso de Rendición de Cuentas.

Mapeo de Actores

- CCPC {
- Mov. Adultos Mayores
 - Discapacitados
 - CC NNA.
 - Mujeres
 - GLBTI

- Desarrollo Comunitario {
- Comité Barriales
 - Asamblea Ciudadana
 - Concejos Parroquiales

- EPHAPA { 1 Comité Usuario

- Patronato { Comité de Familia

- EPHTSD { Gremios de Transporte.

- EPHPP6SD { Gremios Producciones

Equipo para Capacitaciones

- {
- Vicky Camera
 - Rino Delgado
 - María Piedad Maldonado
 - Jimmy Sánchez
 - Nalda Bustamante
 - Mauro Tapia

- {
- PDOT.
 - Plan Gobierno
 - Alcalde.
 - Agenda Igualdad.
 - POA 2016
 - Presupuesto 2016.



Suplemento con informe de Rendición de Cuentas. debe ser pensado como una idea comunicacional diferente

Testimonial
Didáctica
Utilitaria.
Informativa }

Presupuesto por Municipio y Empresas, Entidades Adscritas.

Evento	
* Municipio	25.000
* EPHAPA	10.000
* Transporte	1.000
* Registro	3.000
* Consejo de Participación Ciudadana.	2.000
* Rastras	1.000
* Patronato	1.000
* Bomberos	1.000

Publicidad
10.000 Comunicación (folleto)



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



OFICIO N° GADMSD-GPT-2017-0082-OF
Santo Domingo, 20 de febrero de 2017

PARA: Ec. Jorge Vera
**PRIMER JEFE DEL
CUERPO DE BOMBEROS**

ASUNTO: PEDIDO DE LA SALA DE REUNIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS
PARA REUNIÓN REFERENTE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Con la finalidad de operativizar el proceso de Rendición de Cuentas del año 2016, de acuerdo al nuevo procedimiento planteado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, me permito solicitar la sala de reuniones del Cuerpo de Bomberos; ubicado en la Coop. Santa Martha, para realizar una reunión el día martes 21 de febrero de 2017, desde las 08h00 hasta la 11h00.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Lcdo. Mauro Tapia Basantes
**DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD,
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA**

Elaborado por: Ing. Jessica Murillo

CASO: 10574



CUERPO DE BOMBEROS	
PRIMER JEFE COMANDANTE	
Fecha: 20/02/2017	Hora: 10:08
N° 334	
Recibido por: Verónica	





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



OFICIO CIRCULAR N° GADMSD-GPT-2017-0002-OC
Santo Domingo, 16 de febrero de 2017

PARA: Ing. Freddy Sánchez Granda
GERENTE GENERAL EPMAPA-SD

Ab. Heckel Vega Velarde
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EPMTSD

Dr. Jorge Delgado Tello
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE RASTROS Y PLAZAS DE GANADO

Ec. Juan Carlos Nevárez
GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Lcda. Nalda Bustamante
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE
PROTECCIÓN DE DERECHOS

Ec. Elva Palacios
DIRECTORA EJECUTIVA PATRONATO
MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

Ec. Jorge Vera
PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNIÓN SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con la finalidad de operativizar el proceso de Rendición de Cuentas del año 2016, de acuerdo al nuevo procedimiento planteado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, me permito convocar al equipo técnico de la Municipalidad y al equipo delegado por cada una de las Empresas y Entidades Adscritas a la reunión de trabajo para tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento de la metodología y cronograma del proceso de Rendición de Cuentas.
- Conocimiento de las matrices para la elaboración del informe al CPCCS.
- Conocimiento de la propuesta de documento a ser entregado a la ciudadanía.

La reunión se llevará a cabo en la sala de reuniones del Cuerpo de Bomberos; ubicado en la Coop. Santa Martha, el día martes 21 de febrero de 2017, desde las 08h00 hasta la 11h00.

Recibido 17/02/2017
16:15

**EPMAPA-SD
RECIBIDO**
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Ingreso No: 250
17 FEB 2017
Hora: 15:10
Nombre: _____
FIRMA

Registro de la Propiedad
del Cantón Santo Domingo

RECIBIDO
DIA 17 FEB 2017
Hora: 15:14

Firma: A.A.
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
RASTRO Y PLAZAS DE GANADO
SANTO DOMINGO
RECIBIDO

17 FEB 2017
Recibido por: Leonor
Hora: 14h40
Firma: _____

17 FEB 2017

16:10
948

PMIS-SD
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Recibido por: Thersmary Rodriguez
14/02/2017

17/02/2017
15:51
Hora: 15:51

133
Hora: 16:10





GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
 DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
 PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



Por la atención a la presente, suscribo.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Lcdo. Mauro Tapia Basantes
**DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD,
 PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA**



Elaborado por: Ing. Jessica Murillo

CASO: 10213

- c.c. Ing. Adriana Morocho
EPMAPA-SD
- c.c. Ing. Byron Torres
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL Y
TERMINALES TERRESTRES -SD
- c.c. Ing. Patricio Obando
EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE RASTROS Y PLAZAS DE GANADO SANTO DOMINGO
- c.c. Ing. Patricio Ortega
PATRONATO MUNICIPAL
- c.c. Ing. Ximena Galarza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD.
- c.c. Ing. Carla Santos
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
- c.c. Ing. Rino Delgado
CUERPO DE BOMBEROS





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



17 FEB 2017

Recibido por: S.P

Hora: 16:13

Firma: [Signature]

PARA: LCDO. JORGE LUDEÑA
COORDINADOR DE PROYECTOS

ARQ. FABIAN VEGA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

ING. VICKY CARRERA
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

SRA. MARÍA PIEDAD MALDONADO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

ING. JUAN CARLOS VALENCIA
DIRECTOR FINANCIERO

LCDO. GONZALO YEPEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

Memorando N° GADMSD-GPT-2017-0017-MC
Santo Domingo, 16 de febrero de 2017



17 FEB 2017

HORA: 11:37
ANEXOS: Jiu

COOR PROYECTOS

17 FEB 2017

N° de Ingreso: _____
Hora: 11:25
Anexo: _____ Firma: [Signature]

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO
RECIBIDO
17 FEB 2017
N° de ingreso: 11h38
Hora: _____

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNIÓN SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con la finalidad de operativizar el proceso de Rendición de Cuentas del año 2016, de acuerdo al nuevo procedimiento planteado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, me permito convocar al equipo técnico de la Municipalidad y al equipo delegado por cada una de las Empresas y Entidades Adscritas a la reunión de trabajo para tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento de la metodología y cronograma del proceso de Rendición de Cuentas.
- Conocimiento de las matrices para la elaboración del informe al CPCCS.
- Conocimiento de la propuesta de documento a ser entregado a la ciudadanía.

La reunión se llevará a cabo en la sala de reuniones del Cuerpo de Bomberos; ubicado en la Coop. Santa Martha, el día martes 21 de febrero de 2017, desde las 08h00 hasta la 11h00.

Por la atención a la presente, suscribo.

Atentamente,

[Signature]

Lcdo. Mauro Tapia Basantes
DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD,
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Elaborado por: Ing. Jessica Murillo

10204



17 FEB 2017

Recibido por: Planexi Hora: 11:27

Observaciones: _____



Número de ingreso: 17/02/2017

Hora: 11:24

Recibido por: Jessica





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOVERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



GAD Municipal
SANTO DOMINGO
Chilachi to

ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 01 de Febrero 2017

HORA DE INICIO: 10:00

TEMA: Rendición de Cuentas

HORA DE CIERRE: 11:34

ASISTENTES

FIRMA

1.-		
2.-	Bayron Stalin Torres Jimenez	
3.-	SERVIO CAPELO CABREDA	
4.-	ADRIANA MORCOTTO P.	
5.-	Katty Peralta.	
6.-	Vivian Pando	
7.-	TERESA DEJIZ	
8.-	Josely Carrera M.	
9.-	Josely Rumbel	
10.-	Roblo Santos	
11.-	Paul Obasanga	
12.-	Shirley Menez	
13.-	Patricio Obispo	
14.-	Rino Delgado	
15.-	Maria Ureña	
16.-	Patricio Obispo Bedó	
17.-	Valeria Villaverde	
18.-	Fenado Cadena	
19.-	Jessica Murillo Pérez	





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



20.- *Diana Rosa* *Juan*

21.-

22.-

23.-

24.-

25.-

26.-

27.-

28.-

29.-

30.-

31.-

32.-

33.-

34.-

35.-

36.-

37.-

38.-

39.-

40.-





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOVERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA
TEMAS TRATADOS



- 1.- El nuevo formato de Rendición de cuentas será con Deliberaciones Públicas
- 2.- Se deberá armar las deliberaciones por ejes.
- 3.- En todas las deliberaciones debe estar el Alcalde y Gerentes.
- 4.- Patronato debe solicitar su ingreso al proceso de Rendición de Cuentas
- 5.- Cada empresa debe llenar sus formularios.
- 6.- La información debe subirse 30 días después de la última deliberación
- 7.-
- 8.- Aún no está los formularios enviados desde Quito el momento
- 9.- que llenar nos harían llegar a todos.
- 10.- Se debe entregar la información que solicite la ciudadanía.
- 11.- El sistema estará abierto hasta el mes de junio para
- 12.- subir la información. La próxima reunión cada una de las
- 13.- empresas deben traer el presupuesto que tenían destinado para rendición





EPMAPA-SD

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Santo Domingo

Oficio Nro. EPMAPA-SD-GG-2017-0063-O

Santo Domingo, 01 de febrero de 2017

Asunto: Conformación del equipo Técnico para la Rendición de Cuentas EPMAPA-SD

Lic.

Mauro Guillermo Tapia Basantes

Director de Gobernabilidad, Participación y Transparencia

GAD MUNICIPAL-SD

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la empresa Pública Municipal de agua Potable y Alcantarillado Santo Domingo y al mismo tiempo expresando éxitos en sus funciones.

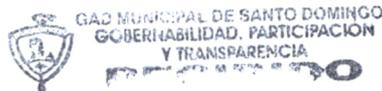
De acuerdo a Oficio N° GADMSD-A-VQM-2017-0032-OF, de 16 de enero de 2017, en donde se dispone atender y coordinar todo lo referente a la Rendición de Cuentas, en particular la conformación de un Equipo Técnico Institucional, esta Gerencia General designa como miembros del equipo de Rendición de Cuentas a la Ing. Adriana Morocho Palma, Experto de Gestión de Proyectos, quien será la responsable del equipo, al Ing. German Ojeda Ojeda, Subgerente Administrativo, Lic. Eliana Duran Granda, Subgerente Financiero, Ab. Joel Viteri Ruiz, Secretario General y a la Lic. Paola Godoy Espinoza, Especialista de Comunicación Social, como miembros.

De igual manera se designa como responsable del registro del Informe de Rendición de Cuentas en el sistema al Ing. Luis Chica Moncayo, Subgerente de Tecnologías de la Información.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Freddy Ernesto Sanchez Granda
GERENTE GENERAL



su

Teléfonos: PBX 2753-357 / 2759-086
www.epmapasd.gob.ec

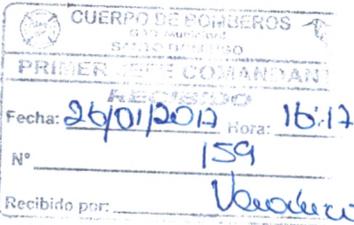


GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO



Memorando N° GADMSD-GPT-2017-0012-MC
Santo Domingo, 24 de enero de 2017

PARA: ING. FREDDY SÁNCHEZ GRANDA
GERENTE GENERAL DE EPMAPA-SD



AB. HECKEL VEGA VELARDE
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
EPMTSD

DR. JORGE DELGADO TELLO
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
RASTROS Y PLAZAS DE GANADO SANTO DOMINGO



EC. JUAN CARLOS NEVÁREZ
GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD



EC. JORGE VERA
PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS



EC. ELVA PALACIOS
DIRECTORA EJECUTIVA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE INCLUSIÓN
SOCIAL



LCDA. NALDA BUSTAMANTE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS

ASUNTO: CONVOCO A REUNIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DE 2017 EN EL SALÓN CHILACHITO.

En virtud de que cada uno de ustedes, son parte del equipo institucional para el proceso de Rendición de Cuentas, convoco a una reunión el día miércoles 01 de febrero de 2017 de 10:00 a 12:00 en el Salón Chilachito, para una capacitación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, referente al nuevo proceso de Rendición de Cuentas.

En el caso de las empresas públicas y entidades adscritas del GAD Municipal de Santo Domingo, se conformará un comité interno con él o la responsable de planificación institucional, del área financiera, del área administrativa y del área de comunicación; será presidido por el Director de cada entidad. Actuará en calidad de asesor técnico de todos los comités el Director de Gobernabilidad, Participación Ciudadana y Transparencia.

Por la atención a la presente, suscribo.



DIA 30 ENE 2017
Hora: 17:59
Firma: A.A.

Lcdp. Mauro Tapia Basantes
DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD,
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Elaborado por: Ing. Jessica Murillo



26 ENE 2017
Recibido por: [Signature]
Hora: 15:51
Firma: [Signature]

Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Santo Domingo

25 ENE 2017



DIRECCIÓN EJECUTIVA
Recibido por: Vinicio Rodríguez
Hora: 15:31 Fecha: 26-01-2017
Firma: [Signature]

RECIBIDO
08:49 FIRMA





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO



Memorando N° GADMSD-GPT-2017-0009-MC
Santo Domingo, 23 de enero de 2017

PARA: LCDO. JORGE LUDEÑA
COORDINADOR DE PROYECTOS

ING. VICKY CARRERA
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

ING. DIANA PROBST
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

ASUNTO: CONVOCO A REUNIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DE 2017
EN EL SALÓN CHILACHITO.

En virtud del Memorando Circular N° GADMSD-A-VQM-2017-0008-MC, suscrito por el Alcalde, en el cual los nombra como parte de la Comisión de Rendición de Cuentas, convoco a ustedes a una reunión el día miércoles 01 de febrero de 2017 de 10:00 a 12:00 en el Salón Chilachito, para una capacitación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, referente al nuevo proceso de Rendición de Cuentas.

Por la atención a la presente, suscribo.

Atentamente,

Lcdo. Mauro Tapia Basantes
**DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD,
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA**

Elaborado por: Ing. Jessica Murillo



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO
RECIBIDO

24 ENE 2017

N° de ingreso:

Hora:

8h59

J. Diana P.
10h15.
24 Ene. 2017

Recibido.
24-01-2017
8:50.





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

ALCALDÍA

GAD Municipal
SANTO DOMINGO
Chilachi to

Oficio N.º GADMSD-A-VQM-2017-0032-OF
Santo Domingo, 16 de enero de 2017

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS

Ingeniero
Freddy Sánchez
GERENTE EPMAPA-SD

Doctor
Heckel Vega
GERENTE EPMTT-SD

Doctor
Jorge Delgado
GERENTE EPMR-SD

Doctor
Juan Carlos Nevárez
GERENTE EPMRP-SD

Economista
Jorge Vera
DIRECTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS-SD

Economista
Elva Palacios
DIRECTORA PATRONATO MUNICIPAL-SD

Abogada
Nalda Bustamante
DIRECTORA DEL CCPD-SD
Ciudad.

De mi consideración:

En virtud que la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz y que requiere información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas, que involucra a las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para que a través de sus autoridades o representantes, se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos, DISPONGO la conformación de un equipo técnico institucional dentro de sus representadas para este proceso; quienes tendrán entre otras las siguientes actividades y responsabilidades:

RECIBIDO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y MONITOREO
INGRESO: 065 17 ENE 2017 Hora: 14H20
Nombre: _____
Firma: _____





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO



ALCALDÍA

- Cronograma de implementación
- Levantamiento de la información de evaluación
- Sistematización de la evaluación de la gestión
- Jornadas cuatrimestrales de evaluación de la gestión institucional
- Videos, transparencias, folletos y demás información de las obras y gestiones efectuadas.

Para el cumplimiento de esta delegación DÍGNENSE observar en forma literal lo establecido en los Arts. 3, 4 y 5 de la Resolución No. PLE-CPCCS-449-28-12-2016; por lo que la matriz y demás documentos para los mandantes deberán estar listos hasta el 31 de enero del año en curso, para el análisis y revisión.

De otra parte, sírvanse coordinar todo el tema de rendición de cuentas con el Lcdo. Mauro Tapia, Director de Gobernabilidad, Participación y Transparencia, para que este proceso democrático se cumpla con los términos y objetivos determinados en la normatividad vigente.

Atentamente,

Víctor Manuel Quirola Maldonado
ALCALDE DE SANTO DOMINGO

Revisado y aprobado por:	Benjamín Andrade, Asesor Municipal	
Elaborado por:	Rosario Cabrera E. Analista	





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO



GAD Municipal
SANTO DOMINGO
Chilich'i to

ALCALDÍA



Memorando Circular N.º GADMSD-A-VQM-2017-0008-MC
Santo Domingo, 9 de enero de 2017

PARA: Lcdo. Mauro Tapia, Director de Gobernabilidad, Participación y **Transparencia**
COORDINADOR DE LA COMISIÓN

Lcdo. Jorge Ludeña Figueroa, **Coordinador de Proyectos**

Ing. Vicky Carrera, **Analista de Planificación**

Ing. Diana Probst, **Asistente Administrativo**

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En virtud que la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz y que requiere información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas, que involucra a las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para que a través de sus autoridades o representantes, se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos, DISPONGO la conformación del equipo técnico institucional antes indicado, asumiendo desde esta fecha el Lcdo. Mauro Tapia, Director de Gobernabilidad, Participación y Transparencia la responsabilidad del proceso de Rendición de Cuentas, quien compilará toda la información necesaria del mencionado proceso, por lo tanto será el responsable de cargar al sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y Dominio web institucional, entre otras las siguientes actividades:

- Cronograma de implementación
- Levantamiento de la información de evaluación
- Sistematización de la evaluación de la gestión
- Jornadas cuatrimestrales de evaluación de la gestión institucional
- Videos, transparencias, folletos y demás información de las obras y gestiones efectuadas.





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

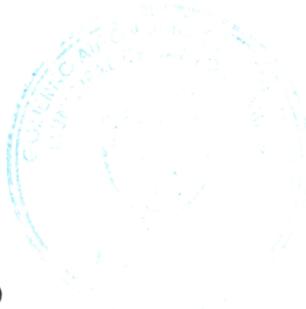


ALCALDÍA

Para el cumplimiento de esta delegación DÍGNENSE observar en forma literal lo establecido en los Arts. 3, 4 y 5 de la Resolución No. PLE-CPCCS-449-28-12-2016; por lo que la matriz y demás documentos para los mandantes deberán estar listos hasta el 31 de enero del año en curso, para el análisis y revisión.

Atentamente,


Víctor Manuel Quirola Maldonado
ALCALDE DE SANTO DOMINGO



Revisado y aprobado por:	Benjamín Andrade Asesor Alcaldía	
Elaborado por:	Rosario Cabrera E. Analista	





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO



Memorando N° GADMSD-GPT-2017-0011-MC
Santo Domingo, 23 de enero de 2017

PARA:

Arq. Wilmer Villarroel
COORDINADOR DE PLANEACIÓN

ING. JORGE NICOLALDE
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE

DR. FRANCISCO SANTOS
COORDINADOR DE DESARROLLO HUMANO

ING. MONICA CADENA
COORDINADORA DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ING. JUAN CARLOS VALENCIA
DIRECTOR FINANCIERO

CRNEL. S/A PABLO SANTOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LCDO. GONZALO YÉPEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

ING. VICTOR ABARCA
DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICA



Recibido por: [Signature]
Hora: 09:01
Firma: [Signature]
COORDINADOR DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Recibido por: [Signature]
Hora: 9:04
Número de ingreso: 24-01-2017
Hora: 8:55
Recibido por: Veronica



24 ENE 2017

Recibido por: JOHANNA
Hora: 08:56
Firma: [Signature]



24 ENE 2017

N° de Ingreso: 0106
09:29

ASUNTO: CONVOCO A REUNIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DE 2017 EN EL SALÓN CHILACHITO.

En virtud de que ustedes, son parte del Comité de Rendición de Cuentas, desde la planificación hasta la entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a una reunión el día miércoles 01 de febrero de 2017 de 10:00 a 12:00 en el Salón Chilachito, para una capacitación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, referente al nuevo proceso de Rendición de Cuentas Financiera.

Por la atención a la presente, suscribo.

Atentamente,

Lcdor. Mauro Tapia Basantes
DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Elaborado por: Ing. Jessica Murillo



24 ENE 2017
Recibido por: [Signature]
Hora: 09:01
Firma: [Signature]



24 ENE 2017
Recibido por: Marina
Hora: 9:08
Observaciones: [Signature]



24 ENE 2017
Recibido por: [Signature]
Hora: 8:55





DIRECCIÓN EJECUTIVA



Oficio N°014-PMIS-SD-DE-EP-2017
Santo Domingo, 18 de enero de 2017

ASUNTO: EQUIPO TÉCNICO PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS

Licenciado
Mauro Tapia
**DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA
GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO**
Presente.

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos, muy respetuosamente me dirijo a usted para dar a conocer el equipo técnico del Patronato Municipal de Inclusión Social, quienes serán los responsables de entregar la información requerida para su análisis y revisión para el proceso **RENDICIÓN DE CUENTAS**.

- Ing. Shirley Núñez Sub Dirección de Gestión Operacional (0958920967)
- Ing. Patricio Ortega Profesional de Informática y Redes (0994049828)
- Licdo. David Cabascango Profesional de Comunicación (00997342578)

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Econ. Elva Palacios A.
**DIRECTORA EJECUTIVA
PATRONATO MUNICIPAL DE
INCLUSIÓN SOCIAL**



18 ENE 2017

P.O. N° 0094

16h47

Elaborado por:	Tlga. Mariana Tapia	18-01-17	
----------------	---------------------	----------	--

Adjunto: Copia Oficio N° GADMSD-A-VQM-2017-0032-OF



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

ALCALDÍA



Oficio N.º GADMSD-A-VQM-2017-0032-OF
Santo Domingo, 16 de enero de 2017

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS

Ingeniero
Freddy Sánchez
GERENTE EPMAPA-SD

Doctor
Heckel Vega
GERENTE EPMTT-SD

Doctor
Jorge Delgado
GERENTE EPMR-SD

Doctor
Juan Carlos Nevárez
GERENTE EPMRP-SD

Economista
Jorge Vera
DIRECTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS-SD

Economista
Elva Palacios
DIRECTORA PATRONATO MUNICIPAL-SD

Abogada
Nalda Bustamante
DIRECTORA DEL CCPD-SD
Ciudad.

De mi consideración:

En virtud que la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz y que requiere información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas, que involucra a las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para que a través de sus autoridades o representantes, se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos, DISPONGO la conformación de un equipo técnico institucional dentro de sus representadas para este proceso; quienes tendrán entre otras las siguientes actividades y responsabilidades:


DIRECCIÓN EJECUTIVA
Recibido por: Reniero Gpio
Hora: 15:05 Fecha: 17 de enero 2017
Firma: [Firma]





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO



ALCALDÍA

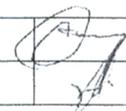
- Cronograma de implementación
- Levantamiento de la información de evaluación
- Sistematización de la evaluación de la gestión
- Jornadas cuatrimestrales de evaluación de la gestión institucional
- Videos, transparencias, folletos y demás información de las obras y gestiones efectuadas.

Para el cumplimiento de esta delegación DÍGNENSE observar en forma literal lo establecido en los Arts. 3, 4 y 5 de la Resolución No. PLE-CPCCS-449-28-12-2016; por lo que la matriz y demás documentos para los mandantes deberán estar listos hasta el 31 de enero del año en curso, para el análisis y revisión.

De otra parte, sírvanse coordinar todo el tema de rendición de cuentas con el Lcdo. Mauro Tapia, Director de Gobernabilidad, Participación y Transparencia, para que este proceso democrático se cumpla con los términos y objetivos determinados en la normatividad vigente.

Atentamente,


Víctor Manuel Quiroga Maldonado
ALCALDE DE SANTO DOMINGO

Revisado y aprobado por:	Benjamín Andrade, Asesor Municipal	
Elaborado por:	Rosario Cabrera E. Analista	

